



Resolución Directoral N° 009-2020-PRODUCE-PNIPA-DE

Lima, 23 de marzo de 2020

VISTO;

El Informe N° 022-2020-PRODUCE-PNIPA-UPP, emitido por la Unidad de Planificación y Presupuesto, Informe N° 004-2020-PRODUCE-PNIPA/UIA emitido por la Unidad de Innovación en Acuicultura, que remite la relación de las subvenciones a Entidades Privadas que resultaron adjudicados con Subproyectos de Innovación en Acuicultura, en el marco del Concurso PNIPA 2018-2019 (4ta. Ventanilla: SEREX y SFOCA), y el Informe Legal N° 015-2020-PRODUCE-PNIPA/UAL, de la Unidad de Asesoría Legal;

CONSIDERANDO;

Que, mediante Decreto Supremo N° 396-2016-EF, de fecha 31 de diciembre de 2016, se aprobó la operación de endeudamiento externo a ser acordada entre la República del Perú y el Banco Internacional de la Reconstrucción y Fomento – en adelante BIRF, por la suma de USD 40 millones, destinada a financiar parcialmente el Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura – en adelante el PNIPA;

Que, la República del Perú y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – BIRF/Banco Mundial, con fecha 13 de marzo de 2017, firmaron el Contrato de Préstamo N° 8692-PE, por la suma de USD 40 millones, destinada a financiar parcialmente el PNIPA;

Que, el Ministerio de la Producción con fecha 5 de mayo de 2017, emitió la Resolución Ministerial N° 198-2017-PRODUCE, a través de la cual, crea la Unidad Ejecutora 005: Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura, en el Pliego 038: Ministerio de la Producción que constituye un Programa de Inversión Pública, con declaratoria de viabilidad Código PROG-19-2014-SNIP. El Programa tiene como uno de los ejes principales de la intervención, a la movilización de recursos concursables para financiar subproyectos de I&D+I, a través de las convocatorias periódicas con alcance nacional, a estas podrán participar empresas, asociaciones de productores, universidades, centros de investigación y otros agentes que se organicen a través de alianzas estratégicas para presentar propuestas de subproyectos;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 346-2017-PRODUCE de fecha 24 de julio de 2017, se aprobó el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura;

Que, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Préstamo N° 8692-PE, con relación específicamente al financiamiento de subproyectos con los recursos asignados al PNIPA, en el Apéndice 2, Sección I, literal B “Subproyectos”, se establece entre otros que: *“Para llevar a cabo las Partes 1 y 2 del Proyecto, el Prestatario deberá, a través de PRODUCE: (a) Después de haber seleccionado un Subproyecto de acuerdo con las directrices y procedimientos establecidos en el Manual Operativo, poner a disposición del Beneficiario pertinente una parte de los fondos del Préstamo (los Fondos del Subproyecto) de conformidad con un Acuerdo (“Acuerdo de Subproyecto”) a celebrarse entre el Prestatario, a través de PRODUCE, y dicho Beneficiario, bajo los términos y condiciones*



aprobados por el Banco e incluidos en el Manual de Operaciones. (b) Asegurarse de que cada Acuerdo de Subproyecto se elabore con base en el modelo de formulario aprobado por el Banco e incluido en el Manual de Operaciones, donde el Prestatario, a través de PRODUCE: (...) (ii) exigir a cada Beneficiario que lleve a cabo el Subproyecto pertinente con la debida diligencia y eficiencia y según las normas y prácticas técnicas, económicas, de acuicultura, pesqueras, ambientales y sociales adecuadas y satisfactorias para el Banco, incluso de conformidad con las disposiciones de las Directrices anticorrupción (aplicables a los destinatarios de los préstamos que no sean el Prestatario), (...) (iii) proporcionar, rápidamente cuando sea necesario, los recursos requeridos para ejecutar el Subproyecto; (iv) adquirir los bienes, los servicios no relacionados con Consultoría y los servicios de consultores que se financiarán con los Fondos del Subproyecto, de conformidad con las disposiciones del presente Acuerdo; (...);”;

Que, en la Vigésima Cuarta Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 014-2019, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, entre otros, autoriza durante el Año Fiscal 2020, al Ministerio de la Producción, a través del Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura, para efectuar transferencias financieras a favor de entidades públicas del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, y a otorgar subvenciones a favor de los beneficiarios definidos en el marco de los procedimientos del citado Programa Nacional y de las normas que regulan los fondos que estos administran, y con cargo a su presupuesto, con la finalidad de contribuir al desarrollo productivo y del emprendimiento y del sistema de innovación;

Que, en la precitada norma se autoriza que las transferencias financieras y las subvenciones mencionadas a las que se refiere se aprueban mediante resolución del titular del pliego Ministerio de la Producción, previa suscripción de convenio o contrato de recursos no reembolsables, según corresponda, y requiriéndose el informe favorable previo de su oficina de presupuesto o la que haga sus veces. Dicha resolución del titular del pliego se publica en el diario oficial El Peruano. La facultad para la aprobación de las subvenciones a que se refiere la presente disposición, referidas al ámbito del mencionado Programa Nacional, podrá ser delegada en el funcionario a cargo del respectivo Programa;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 024-2020-PRODUCE, publicada en fecha 18 de enero de 2020 en el Diario Oficial El Peruano, entre otros, se delegó en el/la Director/a Ejecutivo/a del Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura, la facultad para aprobar el otorgamiento de subvenciones a favor de los beneficiarios definidos en el marco de los procedimientos del citado Programa Nacional y de las normas que regulan los fondos que éste administra, y con cargo a su presupuesto, conforme a lo establecido en la Vigésima Cuarta Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 014-2019, Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, con la finalidad de contribuir al desarrollo productivo y del emprendimiento y la innovación.

Que, a través del Informe N° 022-2020-PRODUCE-PNIPA-UPP, emitido por la Unidad de Planificación y Presupuesto, se ha establecido la relación de las subvenciones a Entidades Ejecutoras (personas jurídicas privadas) de Subproyectos adjudicados en el marco del Concurso PNIPA 2018-2019, en Acuicultura (4ta. Ventanilla), en las categorías de: *Servicio de Extensión (SEREX)*, y *Fortalecimiento de Capacidades en Servicios de I+D+i (SFOCA)*, en Acuicultura respectivamente. Asimismo, señala que ha verificado la disponibilidad presupuestal para atender los desembolsos programados para las entidades



privadas que ejecutaran los subproyectos adjudicados en el marco del indicado Concurso, validando los desembolsos, detallando el monto total y por fuente de financiamiento que debe aplicarse en los desembolsos señalados en los cuadros que forman parte del Anexo de la presente resolución;

Que, asimismo resulta pertinente señalar que la Unidad de Administración, la Unidad de Innovación en Acuicultura, así como a las respectivas Oficinas Macro Regionales, de conformidad con el artículo 4) de la Resolución Ministerial N° 024-2020-PRODUCE, relacionado con el "Monitoreo", prevé que el PNIPA debe informar trimestralmente al Titular Pliego sobre los avances físicos y financieros de las metas para los cuales fueron entregados los recursos; así como los resultados alcanzados y los beneficios generados por el otorgamiento de las subvenciones autorizadas;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 396-2016-EF, Contrato de Préstamo N° 8692-PE entre el Gobierno del Perú y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – BIRF – Banco Mundial, Decreto de Urgencia N° 014-2019, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, Resolución Ministerial N° 198-2017-PRODUCE, Resolución Ministerial N° 346-2017-PRODUCE, y Resolución Ministerial N° 024-2020-PRODUCE;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar el otorgamiento de subvenciones

Autorizar el otorgamiento de subvenciones a favor de las Entidades Ejecutoras (personas jurídicas privadas), que ejecutarán los Subproyectos adjudicados de innovación, en el marco del Concurso PNIPA 2018-2019, (4ta. Ventanilla), en las categorías de: Servicio de Extensión (SEREX), y Fortalecimiento de Capacidades en Servicios de I+D+i (SFOCA), en Acuicultura, respectivamente, señaladas en los cuadros del Anexo que forman parte integrante de la presente resolución, hasta por la suma de S/ 3'176,575.69 (Tres millones ciento setenta y seis mil quinientos setenta y cinco con 69/100 soles), correspondiendo el monto de S/ 1'270,630.28 (Un millón doscientos setenta mil seiscientos treinta con 28/100 soles) por fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados (RDR), y el monto de S/ 1'905,945.41 (Un millón novecientos cinco mil novecientos cuarenta y cinco con 41/100 soles) por fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (ROOC), en el marco del Contrato de Préstamo N° 8692-PE y de lo dispuesto por el Decreto de Urgencia N° 014-2019, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.

Artículo 2.- Financiamiento

Los otorgamientos de subvenciones autorizadas en el artículo 1 de la presente Resolución se atenderán con cargo al presupuesto aprobado en el presente Año Fiscal asignado a la Unidad Ejecutora 005: Programa Nacional de innovación en Pesca y Acuicultura, de las fuentes de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y de Recursos Directamente Recaudados.

Artículo 3.- Limitación en el uso de los recursos

Los recursos de las subvenciones autorizadas por el artículo 1 del presente dispositivo no podrán ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos.



Artículo 4.- Monitoreo

Las Unidades de Innovación en Pesca y de Innovación en Acuicultura, Oficinas Macro Regionales, Unidad de Administración, debe realizar las acciones pertinentes para el adecuado monitoreo, seguimiento y cumplimiento de los fines y metas para lo cual se otorgan las mencionadas subvenciones, en el marco de lo dispuesto por el Decreto de Urgencia N° 014-2019, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020. Asimismo disponer a la Unidad de Planificación y Presupuesto, Unidad de Administración y las Unidades Técnicas de Innovación en Pesca y en Acuicultura, así como a las respectivas Oficinas Macro Regionales, de conformidad con el artículo 4) de la Resolución Ministerial N° 024-2020-PRODUCE, relacionado con el “Monitoreo” deben elaborar la información para cumplir con informar trimestralmente al Titular Pliego sobre los avances físicos y financieros de las metas para los cuales fueron entregados los recursos; así como los resultados alcanzados y los beneficios generados por el otorgamiento de las subvenciones autorizadas.

Artículo 5.- Acciones Administrativas

La Dirección de Operaciones del Programa, queda facultado para efectuar las acciones que correspondan para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución Directoral. Asimismo, disponer a la Unidad de Planificación y Presupuesto, Unidad de Administración y las Unidades Técnicas de Innovación en Pesca y en Acuicultura, así como a las respectivas Oficinas Macro Regionales, deben elaborar la relación de los beneficiarios de las subvenciones otorgadas por el Programa, para remitir semestralmente al Ministerio de la Producción para la respectiva publicación en su Portal Institucional.

Artículo 6.- Notificación

Notificar la presente resolución a las Unidades y Oficinas Macro Regionales – OMR del Programa, mediante correo electrónico o por otro medio que pudiera constar, y disponer la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional del PNIPA.

Regístrese, comuníquese y publíquese.¹

ROSMARY CORNEJO VALVIDIA

Directora Ejecutiva(e) del Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura

¹ La presente Resolución Directoral se publica en modo virtual en el Portal Institucional del Programa (www.pnipa.gob.pe), en atención al Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, mediante el cual, declara el Estado de Emergencia Nacional por el plazo de quince (15) días calendario, y dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19; por lo que, una vez que se levante el régimen de excepción, esta Resolución será reemplazada con la firma, vistos y con los sellos respectivos.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 009-2020-PRODUCE-PNIPA-

DESEMBOLSOS A SUBPROYECTOS POR PROYECTO Y META PRESUPUESTAL (soles) CONCURSO 2018-2019

PROYECTO: 2302313 PROYECTO NACIONAL DE INNOVACION EN ACUICULTURA

CATEGORÍA: FOMENTO E INCENTIVO DEL SERVICIO DE EXTENSION EN ACUICULTURA

CCP	183
------------	------------

N°	Código de Subproyecto	Contrato	Titulo Subproyecto	Entidad Ejecutora	OMR	RUC	Monto Desembolso (soles)
1	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001370	004-2020	Transferencia de Tecnologías y Mejora de las Buenas Prácticas en el Proceso Productivo de Tilapia (<i>Oreochromis niloticus</i>), en la Asociación de Productores Agropecuarios Triunfadores Unidos, en el Distrito de Tabaconas, Provincia de San Ignacio, Departamento Cajamarca	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS TRIUNFADORES UNIDOS	OMR I	20600440480	72,887.00
2	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001449	007-2020	DESARROLLO DE CAPACIDADES E IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS ACUICOLAS EN LAS ETAPAS JUVENIL, ENGORDE Y ACABADO DEL CULTIVO DE TRUCHA ARCOIRIS (<i>ONCOETHYRCHUS MYKISS</i>) EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LA TRUCHA DE AGUAS CLARAS SECTOR NUEVO ORIENTE DEL CASERIO DE CHONTABAMBA	ASOC. DE PROD. AGROP. LA TRUCHA DE AGUAS CLARAS SECTOR NUEVO ORIENTE DEL CASERIO DE CHONTABAMBA	OMR I	20602105751	68,592.40
3	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001440	020-2020	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE TRUCHAS A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TECNICAS EN EL MANEJO DE LA BUENA PRACTICA ACUICOLA DEL CULTIVO DE TRUCHA ARCOIRIS (<i>ONCOETHYRCHUS MYKISS</i>) EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LA TRUCHA DE AGUAS CLARAS SECTOR NUEVO ORIENTE DEL CASERIO DE CHONTABAMBA - LA PACCHA - CHOTA	ASOC. DE PROD. AGROP. LA TRUCHA DE AGUAS CLARAS SECTOR NUEVO ORIENTE DEL CASERIO DE CHONTABAMBA	OMR I	20602105751	64,181.80
4	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001341	026-2020	IMPLEMENTACIÓN DE INNOVACIONES TECNOLÓGICAS PARA UN SISTEMA TECNIFICADO DE CRIANZA DE TRUCHA ARCO IRIS EN LA COOPERATIVA AGRARIA Y DE SERVICIOS MÚLTIPLES "LOS ÁNGELES COFFEE DEL CASERÍO LOS ÁNGELES, DISTRITO LA COIPA, SAN IGNACIO, CAJAMARCA	COOPERATIVA AGRARIA Y DE SERVICIOS MULTIPLES LOS ANGELES COFFEE	OMR I	20601801192	81,576.20
5	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001347	027-2020	"MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS SOCIOS DE AVALLIN, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PAQUETE TECNOLÓGICO EN INCUBACIÓN DE OVAS Y MANEJO DE ALEVINES DE TRUCHA EN ETAPA INICIAL EN EL DISTRTO TORIBIO CASANOVA, PROVINCIA CUTERVO, REGIÓN CAJAMARCA"	MAQUICENTRO E.I.R.L	OMR I	20479936014	81,699.20
6	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001367	032-2020	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS SOCIOS DE AVALLIN, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PAQUETE TECNOLÓGICO PARA LA CRIANZA DE TRUCHA EN ETAPA JUVENIL Y ENGORDE EN EL DISTRTO TORIBIO CASANOVA, PROVINCIA CUTERVO, REGIÓN CAJAMARCA	MAQUICENTRO E.I.R.L	OMR I	20479936014	82,040.16
7	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001387	034-2020	IMPLEMENTACIÓN DE INNOVACIONES EN PROCESO COMERCIAL DE TRUCHA BAJO SISTEMAS DE SANIDAD E HIGIENE EN LA ASOCIACIÓN VALLE INNOVADOR AGROPECUARIO –AVALLIN - DISTRITO HUABAL, PROVINCIA JAÉN, REGIÓN CAJAMARCA	MAQUICENTRO E.I.R.L	OMR I	20479936014	78,861.30

8	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001346	035-2020	Fortalecimiento de los sistemas de crianza y aplicación de Buenas Prácticas Acuícolas (BPA) en el manejo de Trucha Arco Iris en tres zonas productivas de los Distritos de San Ignacio y San José de Lourdes de la Cooperativa Frontera San Ignacio	COOPERATIVA AGRARIA " FRONTERA SAN IGNACIO " LTDA	OMR I	20113940515	80,928.00
9	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001344	038-2020	Innovación de los sistemas de producción acuícola para mejorar la productividad del cultivo de trucha(<i>Oncorhynchus mykiss</i>) , fomentar la seguridad alimentaria y diversificar la productividad en las familias de la Cooperativa Agraria Frontera San Ignacio	COOPERATIVA AGRARIA FRONTERA SAN IGNACIO LTDA	OMR I	20113940515	78,140.10
10	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001338	039-2020	Eficiente manejo de nuevas tecnologías(biofloc) para la crianza de tilapia gris por parte de las familias productoras de La Cooperativa Unión y Fe del Distrito de la Coipa, San Ignacio	COOPERATIVA AGRARIA CAFETALERA UNIÓN Y FE LA COIPA - COOACAUNFE LA COIPA	OMR I	20570810236	86,501.60
11	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001382	045-2020	Mejora de la capacidad productiva del cultivo de tilapia revertida (<i>Oreochromis niloticus</i>) en jaulas flotantes en la Laguna San Martín, del Caserío San Martín, Distrito Las Pirias, Provincia de Jaén, para los beneficiarios de la Asociación Central de Productores Agrarios el Oso de Anteojos de la Cuenca del Chinchipe	CENTRAL DE PRODUCTORES AGRARIOS EL OSO DE ANTEOJOS DE LA CUENCA DEL CHINCHIPE	OMR I	20602065945	66,812.00
12	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001343	052-2020	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA TECNIFICADO PARA LA PRODUCCIÓN DE TRUCHAS EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS FRUSHAGRO FRAGANCIA, MACHETILLO, DISTRITO LA COIPA, PROVINCIA SAN IGNACIO, REGIÓN CAJAMARCA	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS FRUSHAGRO FRAGANCIA	OMR I	20570745582	78,853.20
13	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001424	054-2020	MEJORAMIENTO DE LA ARTICULACIÓN COMERCIAL DE TRUCHA ARCO IRIS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN LA COOPERATIVA AGRARIA Y DE SERVICIOS MÚLTIPLES LOS ÁNGELES COFFEE DEL CASERÍO LOS ÁNGELES, DISTRITO LA COIPA, SAN IGNACIO, CAJAMARCA	COOPERATIVA AGRARIA Y DE SERVICIOS MULTIPLES LOS ANGELES COFFEE	OMR I	20601801192	87,479.20
14	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001385	055-2020	TRANSFERENCIA DE INNOVACIONES TECNOLÓGICAS EN EL PROCESO PRODUCTIVO DE TRUCHAS DE LA ASOCIACIÓN VALLE INNOVADOR AGROPECUARIO - AVALLIN DISTRITO HUABAL, PROVINCIA JAÉN, REGIÓN CAJAMARCA	MAQUICENTRO E.I.R.L	OMR I	20479936014	85,610.20
15	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001371	084-2020	Implementación de tecnologías innovadoras en el manejo de la nutrición y sanidad del cultivo de tilapia en los acuicultores de la Asociación de productores cafetaleros Virgen del Carmen de Charape, en el Distrito de Tabaconas, Provincia de San Ignacio, Departamento de Cajamarca	ASOCIACION DE PRODUCTORES CAFETALEROS VIRGEN DEL CARMEN DE CHARAPE	OMR I	20600557557	72,711.20
16	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001329	065-2020	Mejoramiento de la productividad y rentabilidad en el cultivo del paiche (<i>Arapaima gigas</i>) en el eje de la carretera Iquitos-Nauta utilizando probióticos, sistema acuapónico con paneles solares y producción de alimentos balanceados a bajos costos.	INVERSIONES LA TULLPA EIRL	OMR II	20541149661	57,071.60
17	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001535	057-2020	Fortalecimiento de capacidades e innovación tecnológica de la empresa "MACRO CONTRATISTAS E.I.R.L" para la re incubación de ovas de trucha arco iris (<i>Oncorhynchus mykiss</i>), garantizando las buenas prácticas acuícolas (BPA) y de sanidad en el proceso	MACRO CONTRATISTAS E.I.R.L.	OMR II	20600178114	71,870.00
18	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001395	058-2020	Desarrollo y fortalecimiento de capacidades técnicas en buenas practicas de producción acuícola y sanidad, como estrategia para el incremento de la productividad de Trucha Arcoiris (<i>Oncorhynchus mykiss</i>) en la empresa MACRO CONTRATISTAS EIRL. Chachapoyas 2019	MACRO CONTRATISTAS EIRL	OMR II	20600178114	83,095.00

19	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001481	061-2020	Mejorar la productividad y calidad de la trucha arcoiris en los grupos familiares de APROCCURMA, implementando técnicas innovadoras en su manejo productivo, alimenticio y sanitario	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES CAFETALEROS DE LA CUENCA DEL RIO MARAÑON	OMR II	20600224540	49,301.00
20	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001339	062-2020	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS - PRODUCTIVAS EN LA CRIANZA DE TRUCHAS ARCOIRIS (ONCORHYNCHUS MYKISS) APLICANDO UN SISTEMA DE TANQUES CIRCULARES Y AIREACIÓN INDUCIDA (VENTURI) CON IMPACTO EN LA PRODUCTIVIDAD DE LA EMPRESA ILSAC ENGINEERS S.A.C EN EL DISTRITO DE INGUILPATA, AMAZONAS	ILSAC ENGINEERS S.A.C.	OMR II	20600016378	70,679.12
21	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001540	063-2020	DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS DE LOS PRODUCTORES PARA LA PRODUCCIÓN DE ALEVINES DE TRUCHA ONCORHYNCHUS MYKISS, A PARTIR DE OVAS IMPORTADAS, Y LOGRAR SOSTENIBILIDAD EN LA ACTIVIDAD, EN LA LOCALIDAD DE CHONTAPAMPA – AMAZONAS	ASOCIACION AGROPECUARIA CONSERVADORES DEL MEDIO AMBIENTE CHONTAPAMPA CASMAL	OMR II	20600305507	82,770.00
22	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001381	089-2020	TRANSFERENCIA DE CAPACIDADES EN BUENAS PRACTICAS ACUICOLAS (BPA) PARA EL INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LA TRUCHA ARCO IRIS, DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES ACUICOLA SAN BERNARDO – APROACUI - REGIÓN PASCO	CENTRO DE ATENCION Y PROMOCION SOCIAL	OMR III	20541496891	51,735.00
23	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001478	005-2020	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE TRUCHA Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS EN EL PROCESO PRODUCTIVO Y COMERCIALIZACIÓN MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE PROCESOS DE INNOVACION PRODUCTIVA EN ASOCIACION AGROPECUARIA COLLPA DE CORIS	ACOCIACIÓN AGROPECUARIA COLLPA DE CORIS	OMR IV	20603785879	69,854.72
24	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001433	011-2020	MEJORA DE LAS CAPACIDADES TÉCNICO PRODUCTIVAS DE LA TRUCHA E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE ALIMENTACIÓN CONTINÚA UTILIZANDO PROCESOS DE FOTOPERIODO EN LA FASE DE ENGORDE EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROGANADEROS PANTINCCASA- PROVINCIA DE CANGALLO DISTRITO DE CANGALLO REGIÓN AYACUCHO	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROGANADEROS PANTINCCASA - CANGALLO	OMR IV	20600738276	93,105.00
25	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001423	013-2020	Fortalecimiento de capacidades e innovación tecnológica para la producción intensiva de Paco Y gamitana (Piaractus brachyomus y Colossoma brachyomum) aplicando las buenas practicas acuicolas en la empresa IPACAAM S.A.C en el VRAEM	Innovación y desarrollo territorial SAC	OMR IV	20534620731	57,680.00
26	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001576	016-2020	Fortalecimiento de capacidades e innovación tecnológica en el procesamiento primario y producción de filetes de trucha (Oncorhynchus mykiss), con enfoque medio ambiental de Inversiones Amarus Peru, distrito de Puquio, provincia de Lucanas, región Ayacucho	INVERSIONES AMARUS PERU S.A.C.	OMR IV	20601445906	101,120.00
27	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001445	017-2020	Mejoramiento del proceso productivo del cultivo de paco mediante la transferencia de tecnología y Buenas Practicas Acuicolas asociada a la conservación del medio ambiente para la producción sostenible de peces amazónicos en la Asociación de Productores Gamsey de la provincia de Chanchamayo	ASOCIACION DE PRODUCTORES GAMSEY	OMR IV	20573854056	71,342.79
28	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001506	018-2020	DESARROLLO DE CAPACIDADES EN SANIDAD ACUÍCOLA, IMPLEMENTACIÓN DE LOS CONTROLES PREVENTIVOS (BIOSEGURIDAD, BUENAS PRÁCTICAS ACUÍCOLAS, PROGRAMA DE HIGIENE Y SANEAMIENTO) Y HABILITACIÓN SANITARIA PARA LA PRODUCCIÓN DE CARNE DE TRUCHA ARCO IRIS (ONCHORYNCHUS MYKISS) INOCUA Y DE CALIDAD	INVERSIONES AMARUS PERU S.A.C.	OMR IV	20601445906	47,855.20

29	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001414	019-2020	Fortalecimiento de las capacidades técnicas en el cultivo de Paco (<i>Piaractus brachyomus</i>) y Gamitana (<i>Colossoma Macropomum</i>) en los productores de la Cooperativa Agraria Innovación Cacao y Café del VRAEM, en el Distrito de Pangoa, Provincia Satipo, Región Juní	COOPERATIVA AGRARIA INNOVACION CACAO Y CAFE DEL VRAEM	OMR IV	20601919657	76,406.70	
30	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001524	021-2020	Fortalecimiento de capacidades para elaboración de alimentos alternativos en etapa de crecimiento del paiche (<i>Arapaima gigas</i>) a partir de harina de lombriz roja californiana como fuente proteica, en el distrito de Pichanaqui, Chanchamayo, Junín	AGRO CONSULTING PERU S.A.C.	OMR IV	20601194385	80,360.45	
31	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001408	051-2020	Incremento del rendimiento técnico en producción de alevinos de trucha mediante un paquete tecnológico en eclosería de ovas en la empresa Piscifactoría Sánchez SCRL en la laguna de Pultoc Grande, Santa Ana, Castrovirreyna, Huancavelica	Piscifactoria Sanchez Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada	OMR IV	20486321149	63,472.00	
32	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001435	076-2020	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA PARA IMPLEMENTACION DE CENTRO DE ACOPIO, SALA DE PROCESO. EMPAQUE Y COMERCIALIZACIÓN DE PAICHE, PACO Y TILAPIA PARA LOS SOCIOS DE LA COOPERATIVA FRUTICOOP-ANEXO DE PUEBLO PARDO-DISTRITO Y PROVINCIA DE CHANCHAMAYO- REGIÓN JUNÍN	COOPERATIVA AGROECOLOGICA Y DE FRUTAS DE LA SELVA CENTRAL C.A. FRUTICOOP SELVA CENTRAL	OMR IV	20541404016	71,407.00	
33	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001328	118-2020	Fortalecimiento en la Reducción de riesgo en la comercialización de Paco buscando la inocuidad del producto con la reducción de puntos críticos en el proceso de cosecha y distribución de Paco entero fresco en los mercados locales y nacionales con la cooperativa Intercultural Ecológica de Servicios Acuícolas Selva Central LTDA	COOPERATIVA INTERCULTURAL Y ECOLOGICA DE SERVICIOS ACUICOLAS DE LA SELVA CENTRAL LTDA	OMR IV	20602833306	72,333.80	
34	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001486	119-2020	Fortalecimiento de capacidades en el manejo del cultivo de Paco a través de un sistema de aireación con energía alternativa (fotovoltaica) para optimizar la oxigenación del agua en los estanques de cultivo en la Cooperativa Acuicola Selva Central en el distrito de Pichanaqui, provincia de Chanchamayo, región Junín	COOPERATIVA INTERCULTURAL Y ECOLOGICA DE SERVICIOS ACUICOLAS DE LA SELVA CENTRAL LTDA	OMR IV	20602833306	78,736.80	
35	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001504	070-2020	IMPLEMENTACION DE UN CENTRO DE INCUBACIÓN Y PRODUCCIÓN DE ALEVINES PROVENIENTES DE OVAS TRIPLOIDES CUMPLIENDO LOS PROCESOS PARA LA OBTENCION DE CERTIFICACIÓN SANITARIA EN EL DISTRITO DE CUSIPATA, PROVINCIA DE QUISPICANCHIS DEPARTAMENTO DE CUSCO	SOLIDARIDAD Y DESARROLLO	OMR V	20357553491	73,281.60	
36	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001572	064-2020	Asesoramiento especializado para el mejoramiento del manejo de la crianza de alevinos de trucha en la empresa ACUINOVA EIRL, de la comunidad de Cusipata del distrito de Chucuito, provincia de Puno y región Puno	ACUINOVA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - ACUINOVA E.I.R.L.	OMR VI	20602199674	52,800.50	
37	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001364	111-2020	Utilización de Astaxantina Natural (<i>Microalga Haematococcus pluvialis</i>) en la elaboración de alimento pigmentante utilizado en truchas arcoiris (<i>Oncorhynchus mykiss</i>), Lago titicaca, Región Puno.	ANDEXS BIOTECHNOLOGY S.R.L.	OMR VI	20454615990	34,900.00	
38	PNIPA-ACU-SEREX-PP-001472	078-2020	CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO TÉCNICO PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA PROVINCIA DE HUARAL EN EL CULTIVO INTENSIVO DE TRUCHA ARCO IRIS "ONCORHYNCHUS MYKISS"	FORJANDO NEGOCIOS PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE - FONDES	OMR VII	20550056560	46,240.00	
TOTAL								2,724,291.84

CATEGORÍA: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LA OFERTA DE SERVICIOS EN INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION EN ACUICULTURA

CCP

184

N°	Código de Subproyecto	Contrato	Título Subproyecto	Entidad Ejecutora	OMR	RUC	Monto Desembolso (soles)
1	PNIPA-ACU-SFOCA-PP-000327	074-2020	Curso de especialidad de buenas prácticas en acuicultura y gestión sanitaria de cultivos de trucha arco iris y tilapia en el norte del Perú	EDUCA EN LA NATURALEZA -ADUENA	OMR I	20605121749	70,550.00
2	PNIPA-ACU-SFOCA-PP-000354	112-2020	PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y PLANES DE NEGOCIO EN EL SECTOR ACUÍCOLA, EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE	CONSULTORIA & GESTION EMPRESARIAL SAC	OMR I	20539196007	49,871.85
3	PNIPA-ACU-SFOCA-PP-000335	010-2020	Creación de un Centro de incubación y tecnología para emprendimientos acuícolas (CITEA), validado en cooperativas y asociaciones a través de propuestas de innovación como oportunidad frente a sus puntos críticos, a nivel de Selva Central	CENTRO DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO LA FLORIDA	OMR IV	20485931512	83,280.00
4	PNIPA-ACU-SFOCA-PP-000330	036-2020	Diseño de un diplomado de especialización en gestión sanitaria y enfermedades en truchas para el fortalecimiento de capacidades de los profesionales del colegio medico veterinario departamental de Arequipa del colegio medico veterinario del Perú, Región Arequipa	NABAVET EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - NABAVET E.I.R.L.	OMR VI	20601711878	42,490.00
5	PNIPA-ACU-SFOCA-PP-000321	106-2020	Programa de Formación de Técnicos Especialistas en Sanidad Acuicola en la Región Puno	SAFE TRACK E.I.R.L.	OMR VI	20448757057	69,040.00
6	PNIPA-ACU-SFOCA-PP-000324	107-2020	Capacitación por Competencias a Productores Artesanales Truchicolas en Crianza y Producción Tecnológica de Truchas en la región Puno	SAFE TRACK E.I.R.L.	OMR VI	20448757057	66,741.00
7	PNIPA-ACU-SFOCA-PP-000322	108-2020	Extensionistas Formados por el Enfoque por Competencias para la Elaboración de Alimentos Balanceados para Trucha en Base a Insumos Alimenticios locales de la Región Puno	SAFE TRACK E.I.R.L.	OMR VI	20448757057	70,311.00
TOTAL							452,283.85
TOTAL ACUICULTURA							3,176,575.69
TOTAL CONCURSO 2018-2019							3,176,575.69
TOTAL GENERAL S/							3,176,575.69

ELABORACIÓN: UPP-PNIPA

FUENTE: Informe N° 004-2020-PRODUCE-PNIPA/UIA (23.03.2020)